INFORMACIÓN DEL PROYECTO

"Participación de UGT-CANARIAS en programa de sensibilización en prevención de riesgos laborales en la Formación Profesional canaria, para el ejercicio 2026 (Curso 2026-2027)"

Presupuesto: 100.000 €

Entidad Beneficiaria:
UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CANARIAS

Órgano de la Administración Pública que concede:
Consejería de Turismo y Empleo, Gobierno de Canarias

La Unión General de Trabajadores de Canarias, como una de las organizaciones sindicales más representativas en la Comunidad Autónoma de Canarias, miembro del Consejo Rector del Instituto Canario de Seguridad Laboral en virtud de lo establecido en el Título I, Capítulo I del Decreto 215/1998 de 20 de Noviembre por el que se crea el ICASEL, y como agente social presente en los Acuerdos de Concertación Social, se plantea, en el marco del "***Plan de Actuación del ICASEL 2026***" continuar con la participación en la ejecución del mismo, concretamente en las acciones de sensibilización en materia de prevención de riesgos laborales.

La integración de la formación en prevención de riesgos laborales en las diferentes etapas del sistema educativo y en particular en la formación profesional, es clave y requiere un apoyo y una asistencia especial a fin de conseguir profesionales cuya formación, además de garantizar la calidad de su trabajo, les permita realizarlo con las máximas garantías de seguridad y salud.

Por ello, esta acción , financiada por la Consejería de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias, y ejecutada por UGT Canarias, mediante la Orden 1120/2026 de 10 agosto 2026, se enmarca en el Plan de actuación del Instituto Canario de Seguridad Laboral para el año 2026, *en el apartado: Impulsar la formación y divulgación del conocimiento en prevención de riesgos laborales que permita una mayor cultura preventiva, en las* ***Líneas de actuación "Realizar Campañas de información sobre seguridad y salud laboral en Formación Profesional y Formación Dual."***

En este contexto, la Consejería de Turismo y Empleo mediante la Dirección General de Trabajo y el Instituto Canario de Seguridad Laboral como su órgano técnico en prevención de riesgos laborales y la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deporte, en colaboración las organizaciones sindicales y empresariales más representativas, impulsan la continuidad de esta campaña de sensibilización dirigida a centros de formación profesional y a la formación dual.

DESTINATARIAS/OS

Los destinatarios del proyecto serán el alumnado de Canarias de 2º y 1º de Formación Profesional, priorizando los pertenecientes a la Formación Dual. Podrá ampliarse al alumnado de Secundaria y Formación Profesional Adaptada.

OBJETIVOS

- Fomento de la cultura preventiva en el lugar de trabajo y en la sociedad canaria.
- Sensibilizar e informar al alumnado sobre los riesgos laborales específicos y las medidas de prevención de cada familia profesional
- Acercar al alumnado las acciones que realizan los interlocutores sociales (organizaciones sindicales y empresariales más representativas) y la Administración, en materia de prevención de riesgos laborales.

ACTIVIDADES A REALIZAR

Charlas de sensibilización en prevención de riesgos laborales en centros de formación profesional de Canarias.

Las charlas tendrán una duración **mínima** de 50 minutos y estarán dirigidas a cada una de las familias profesionales.

ENLACES DE INTERÉS

Instituto Canario de Seguridad Laboral

https://www.gobiernodecanarias.org/empleo/icasel/biblioteca/difusion/sensibilizacion-prevencion-riesgos-laborales-fp/index.html